"CUESTIÓN DE VIDA O MUERTE"

UE tiene la esperanza de destrabar exportación de granos de Ucrania

El acuerdo es negociado entre Rusia, Ucrania, Turquía y Naciones Unidas.

Bruselas, Bélgica. AFP.

La reanudación de las exportaciones de granos desde Ucrania es una "cuestión de vida o muerte" y la Unión Europea tiene la "esperanza" de que se alcance un acuerdo esta semana para desbloquear el puerto de Odesa, indicó ayer lunes el jefe de la diplomacia europea Josep Borrell.

"La vida de (...) decenas de miles de personas depende de este acuerdo" que es negociado entre Rusia, Ucrania, Turquía y Naciones Unidas, explicó Borrell al llegar a Bruselas para una reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la UE consagrada a la guerra en Ucrania.

Las negociaciones buscan concretar la salida por el Mar Negro de unos 20 millones de toneladas de cereales acopiados en silos ucranianos, en particular en Odesa (sur), y facilitar la exportación rusa de granos y fertilizantes.

Moscú afirma que las sanciones impuestas por la UE y Estados Unidos tras la invasión de Ucrania le impiden exportar esos bienes, algo que Washington y Bruselas niegan asegurando que sus medidas no fueron dirigidas a los alimentos.

Ucrania es uno de los principales exportadores mundiales de trigo y otros cereales. La Unión Europea quiere acentuar su presión sobre Rusia con nuevas sanciones y, al mismo tiempo, dar más apoyo financiero y militar a Ucrania, dijo Josep Borrell. La Comisión Europea presentó el viernes nuevas medidas contra Moscú, entre ellas un embargo de las compras de oro ruso.

En tanto que el ministro de Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, pidió ayer lunes a sus homólogos de la Unión Europea que no caigan en la "trampa" de ceder ante el presidente ruso, Vladimir Putin, en cuanto a las sanciones contra Rusia. "El verdadero objetivo de Putin es el empobrecimiento de Europa. Quiere poner a la opinión pública en contra de los gobiernos de turno, con la esperanza de reemplazarlos con fuerzas radicales que serían más favorables a Rusia", advirtió Kuleba en un discurso ante los cancilleres reunidos en Bruselas.

Afirman que la vida de decenas de miles de personas depende del desbloqueo de las exportaciones de granos de Ucrania.

DNCP
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2022 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EDIFICIOS DE LA DNCP" aprobado por Resolución DNCP N° 2264/2022

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el ID N° 414.842

Plazos de la Subasta:

- Fecha tope de consultas:	22/07/2022 hasta las 11:00 AM
- Fecha tope de respuestas:	27/07/2022 hasta las 14:00 PM
- Fecha de inicio de propuestas:	29/07/2022 a las 11:00 AM
- Fecha fin de propuestas:	01/08/2022 a las 11:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva:	01/08/2022 a las 11:00 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 02/08/2022, hasta las 11:00 AM, en la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Farifa – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 11:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Farifa – 5 Piso).

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", MODIFICADO Y AMPLIADO POR EL ARTÍCULO 1°) DE LA LEY N° 6716/2021.

ADM ITAIPU BINACIONAL WWF COPACO VOX PETROBRAS Aseguradora Yacyreta 1664 CAF LA NACIÓN GEN UNIVERSO 970 AM HOY MONTECARLO FM

Escaneado con CamScanner

DENUNCIA

MSPyBS investiga a un psicólogo

Según la denuncia, el profesional de salud mental recetaba medicamentos controlados, aunque el afectado negó el hecho.

El Ministerio de Salud Pública investiga a un psicólogo por supuestamente recomendar medicamentos controlados e internación a sus pacientes, a pesar de que estos profesionales no lo pueden hacer. La denuncia fue presentada por varias personas ante la cartera sanitaria.

La directora de la Dirección de Registros y Control de Profesiones de Salud, Liz Martínez, señaló ayer que, tras la denuncia recibida por la Dirección General de Asesoría Jurídica, una comitiva de la institución acudió hasta el lugar donde el supuesto psicólogo tiene su consultorio, pero al llegar los funcionarios se percataron de que en el sitio funciona una institución educativa. "Los datos que nos pasaron en el membrete figuraba una dirección a la cual nos constituimos, pero lastimosamente no pudimos encontrar nada en ese lugar, encontramos un instituto técnico superior en ese lugar", explicó la funcionaria de la cartera sanitaria en comunicación con la radio 1020 AM. "El psicólogo se comunicó con nosotros porque la gente del instituto le llamó, dijo que no era cierto lo que se denunciaba porque solo daba recomendaciones. Está habilitado como psicólogo, pero no para recetar medicamentos", agregó Martínez.

La Dirección General de Asesoría Jurídica recibió la denuncia sobre un psicólogo que daba órdenes de internación y recetaba medicamentos.

ACTUALIZACIÓN PARA HACER CUARENTENA

Salud actualizó protocolo de aislamiento por covid

La cartera sanitaria indicó que el tiempo de aislamiento para las personas asintomáticas y sintomáticas es de siete días en total.

GENTILEZA

En caso de que el confirmado sea asintomático, se considera la fecha de toma de muestra.

Ante el aumento de casos positivos de covid-19 que se dio en las últimas semanas, la pregunta que surgía era ¿cuántos días debo aislarme si doy positivo a covid-19? En este sentido, el Ministerio de Salud compartió la nueva actualización del protocolo de cuarentena y aislamiento, que está vigente desde el 14 de julio del 2022.

La cartera sanitaria indicó que el tiempo de aislamiento para las personas asintomáticas y sintomáticas es de siete días en total. El mismo implica limitar todo contacto de una persona que cursa con la infección con otras personas no afectadas por covid-19 durante el período de mayor probabilidad de contagio.

En cuanto a esto, también recomiendan la vacunación anticovid completa, distanciamiento físico, uso de tapabocas en lugares cerrados, lavado frecuente de manos, ventilación de ambientes cerrados, entre otros.

La cuarentena es la medida sanitaria a ser cumplida por las personas que estuvieron en contacto con un caso confirmado o tienen alta sospecha de tener una enfermedad contagiosa. Por su parte, aislamiento es la medida sanitaria a ser cumplida por la persona con una infección confirmada. Contacto estrecho es toda persona que experimentó un contacto sin uso de tapabocas con un caso confirmado de covid-19 a menos de dos metros y durante más de quince minutos en un lugar mal ventilado.

En cuanto al criterio para hacer el test se debe tener en cuenta que el contacto estrecho presenta algún síntoma, entonces la muestra se debe tomar después de las 24 horas de inicio de síntomas. *Si es positivo, completa los siete días de aislamiento, contando como día uno el primer día de síntomas. Si es negativo, se levanta el aislamiento.*

Para hacer aislamiento domiciliario, elegir una habitación ventilada, y si se comparten espacios comunes de la vivienda, utilizar mascarilla quirúrgica y mantener ventilados los ambientes. Igualmente, mantener y reforzar las medidas de higiene en la vivienda.

Dirección NACIONAL de TRANSPORTE ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022

"CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y/O EQUIPOS QUE CIRCULAN EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL PAÍS, SEAN ELLAS RUTAS, CAMINOS, CALLES O AVENIDAS, DISTRIBUIDO POR ZONAS DE OPERACIÓN"

ID N° 747

ADENDA N° 01

Se modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado Y QUEDA REDACTADA COMO SIGUE:

ENTREGA DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado en Mesa de Entrada Única de la DINATRAN, sito en el Km. 14 de la Ruta N° 2 "Mcal. Estigarribia y Alberdi", ciudad de San Lorenzo, planta baja, hasta las 09.00 horas del día 16 de agosto de 2022.

APERTURA DE OFERTAS: El día 16 de agosto de 2022 a las 10.00 horas, en el Salón Auditorio de la DINATRAN, 1er. Piso, sito en el Km. 14 de la Ruta N° 2 "Mcal. Estigarribia y Alberdi", Ciudad de San Lorenzo.

Los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) permanecen invariables.

INFORMACIONES:
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección General de Contrataciones TELÉFONO: (021) 582-145.

34415

Tekoaguerã Pyahu Ñemondo Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguái tekyguara mbaé

LPN N° 16/22 ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA, DECLARADOS DESIERTOS EN LA CVE 09/21 - ID N° 410.708- PLURIANUAL.-

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 351-358; al Ejercicio AÑO 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 05/08/2022 08:00 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 12/08/2022 10:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 12/08/2022 10:15 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

34169

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2022 **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP N° 2264/2022.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py,** con el ID N° 414.842.

Plazos de la Subasta:

- Fecha tope de consultas:	22/07/2022 hasta las 11:00 AM
- Fecha tope de respuestas:	27/07/2022 hasta las 14:00 PM
- Fecha de inicio de propuestas:	29/07/2022 a las 11:00 AM
- Fecha fin de propuestas:	01/08/2022 a las 11:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva:	01/08/2022 a las 11:00 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 02/08/2022, hasta las 11:00 AM, en la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 11:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 5 Piso).

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", MODIFICADO Y AMPLIADO POR EL ARTICULO 1°) DE LA LEY N° 6716/2021.

34552

Escaneado con CamScanner

ASUNCIÓN

La plaza de Armas será enrejada

La primera etapa de intervención se basará en colocación de rejas y reparación de las veredas del histórico sitio.

Desde la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) confirmaron que se iniciará la colocación de rejas perimetrales en las plazas del Congreso, específica y primeramente en la plaza de Armas. Actualmente se realizan trabajos de excavaciones para ubicar los soportes y posteriormente el enrejado.

Dicha plaza se encuentra ubicada frente mismo al Congreso Nacional, donde de manera habitual se realizan manifestaciones de la ciudadanía frente al Poder Legislativo. Las labores correrán por cuenta del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con el apoyo técnico de la SNC y tendrá horario de apertura y cierre.

La primera etapa de intervención se basará en colocación de rejas y reparación de las veredas del histórico sitio, luego se implementarán en la adecuación del interior de la plaza. Aseguran que depende del presupuesto que se destinará para realizar otras labores. "La finalidad de los espacios públicos es que sean utilizados por la ciudadanía. Dependemos de los recursos disponibles también. Sería más fácil el control de la Policía Nacional del espacio porque la finalidad es de uso de la ciudadanía", afirmó Maricarmen Couchonal, directora de Patrimonio Cultural de la SNC.

GENTILEZA

La histórica plaza de Armas es un punto de encuentro de la ciudadanía indignada contra las decisiones del Congreso Nacional.

MOPC NO CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO SEGÚN POBLADORES

Denuncian falta de pasos peatonales en Barrero

Los pobladores alegan que en la zona hay escuelas, colegios, iglesias y clubes deportivos, por lo que necesitan de los pasos peatonales y retornos.

GEN/NACIÓN MEDIA

Unas tres personas ya fueron arrolladas por los vehículos que circulan sobre la ruta PY02 por la falta de retornos y de pasos peatonales.

Pobladores de la ciudad de Eusebio Ayala, departamento de Cordillera, exigen al Ministerio de Obras Públicas (MOPC) la construcción de dos retornos sobre la ruta PY02, que se encuentra en etapa en ensanchamiento. También piden el retiro de los muros separadores sobre la arteria.

Los pobladores alegan que el MOPC en un principio previó la construcción de dos retornos en dicha zona, pero el ensanchamiento ya está culminado y no se cumplió lo establecido en su momento.

Tampoco tienen pasos peatonales y los lugareños deben trepar los muros separadores para cruzar la arteria.

"El MOPC cerró de nosotros la ruta con el muro. Estamos cansados del ministro (Arnoldo Wiens), no puede decir que nosotros solo buscamos nuestra comodidad con nuestros reclamos, está muy equivocado", lamentó Víctor Pereira, poblador de la zona, en una entrevista con el programa "A punto", emitido por el canal GEN/Nación Media.

Mencionó que unas tres personas ya fueron arrolladas por los vehículos que circulan sobre la ruta PY02 por la falta de retornos y de pasos peatonales porque deben trepar los muros separadores, poniendo en riesgo sus vidas. Destacó que los reclamos van a seguir hasta que haya una respuesta del MOPC.

"No entendemos por qué en otros lugares consiguen la construcción de retornos y pasos peatonales y nosotros estamos prácticamente encerrados en 8 kilómetros, donde no tenemos nada. Tenemos que ir en contramano para llegar hasta el centro de la cuidad y es difícil hacer eso todos los días. Nos dejaron también una zanja al costado de la ruta que no podemos cruzar", agregó Pereira.

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguai Ñeñguere ñañe'ẽ

LPN N° 16/22 ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA, DECLARADOS DESIERTOS EN LA CVE 19/21 - ID N° 414.700- PLURIANUAL.

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 351-352; al Ejercicio AÑO 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 05/08/2022 08:00 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 12/08/2022 10:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 12/08/2022 10:15 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2022 **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"** aprobado por Resolución DNCP N° 2264/2022.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el ID N° 414.642.

Plazos de la Subasta:

- Fecha tope de consultas:	22/07/2022 hasta las 11:00 AM
- Fecha tope de respuestas:	27/07/2022 hasta las 14:00 PM
- Fecha de inicio de propuestas:	29/07/2022 a las 11:00 AM
- Fecha fin de propuestas:	01/08/2022 a las 11:00 AM
- Inicio de la etapa competitiva:	01/08/2022 a las 11:00 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 02/08/2022, hasta las 11:00 AM, en la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Farifa – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 11:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Farifa – 5 Piso).

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", MODIFICADO Y AMPLIADO POR EL ARTICULO 1°) DE LA LEY N° 6716/2021.

PRIMERA EDICIÓN

Invitan a Foro de Gobernanza

El encuentro se llevará a cabo el 21 y 22 de julio en el Centro Paraguayo Japonés (CPJ).

La Municipalidad de Asunción junto con la Asociación de Municipalidades del Área Metropolitana de Asunción (Amuama) organizan la primera edición del Foro Nacional de Gobernanza Metropolitana, que reunirá a expertos, profesionales, líderes y periodistas especializados en las principales problemáticas metropolitanas. Esto, bajo el lema "La cooperación en el centro de la gestión territorial".

El mismo se llevará a cabo los próximos jueves 21 y viernes 22 de julio en el Centro Paraguayo Japonés (CPJ) de Asunción. El encuentro tiene por objetivo generar un nuevo espacio de debate y colaboración que contribuya a la necesaria cooperación entre todos los actores, de cara a la configuración de un proyecto de desarrollo integral para el Área Metropolitana.

Escaneado con CamScanner